

**PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE CUADROS ELÉCTRICOS, PUNTOS DE AIRE COMPRIMIDO Y AGUA EN LOS RECINTOS FERIALES DE FIRA DE BARCELONA**

El objeto del presente procedimiento consiste en la adjudicación del servicio de suministro e instalación de cuadros eléctricos, puntos de aire comprimido y agua en los recintos feriales ubicados en Montjuïc y Gran Vía, así como en otras ubicaciones en las cuales sea necesaria la prestación del servicio.

También se incluye dentro del objeto de este procedimiento la obtención de las autorizaciones y permisos que sean necesarios según la legislación vigente.

**Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

1. Tramitación: Ordinaria
2. Procedimiento: Abierto

**Lotes:**

A efectos de su adjudicación, y en función de las necesidades de los servicios que se pretenden cubrir, éstos se han distribuido un único lote, cuya descripción detallada se contiene en los Pliegos Técnico y Económico.

**Duración:**

El contrato tendrá una vigencia a computar desde el día 31 de Julio de 2014 finalizando por todo el 30 de Junio de 2017.

Ello no obstante FIRA DE BARCELONA tendrá derecho a prorrogar el contrato por una única anualidad (1 AÑO), es decir hasta el 30 de Junio de 2018 de manera que éste quedará automáticamente prorrogado, siempre y cuando FIRA DE BARCELONA no haya manifestado lo contrario en los seis meses anteriores a la fecha de cancelación del contrato o de su primera prórroga, es decir por todo el 31 de diciembre de 2016. En tal caso el ADJUDICATARIO vendrá obligado a dicha prórroga.

Alcanzada la fecha del 30 de Junio de 2018 (en caso de prórroga) el contrato restará cancelado sin efecto alguno entre ambas partes.

**Garantías exigidas:**

**Provisional:** 25.000.-€.

**Definitiva:** 50.000.-€.

**Obtención de documentación e información:**

- En el perfil de contratante de FIRA DE BARCELONA.
- Documentación compuesta por:
  - Pliego Administrativo y sus anexos.
  - Pliego Técnico y sus anexos (Anexos a solicitar de conformidad a lo establecido en el Pliego administrativo).
  - Pliego Económico y sus anexos (Anexos a solicitar de conformidad a lo establecido en el Pliego administrativo).

Por motivos de confidencialidad, los ANEXOS incluidos en el Pliego Técnico (ANEXO III Y IV) y Pliego Económico, así como el ANEXO II del Pliego Administrativo se entregarán previa suscripción del compromiso de confidencialidad que se adjunta al Pliego Administrativo.

**Plazo de presentación de ofertas:**

- Fecha límite de presentación: El día 27 de junio de 2014 a las 12:00h.
- Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Condiciones.
- Lugar de presentación: Departamento Asesoría Jurídica, Palacio núm. 1, Planta 2ª, Entrada Plaza España (esquina Av. Reina Mª Cristina).

**Visitas Técnicas**

Se realizarán según lo establecido en el punto 1.7 del Pliego Administrativo.

**Apertura de ofertas:**

Se realizará a partir de las 27 de junio de 2014, en la sala que se designe a tal objeto del Palacio núm. 1 de FIRA DE BARCELONA.

**Adjudicación:**

Se realizará el día 24 de julio de 2014.

**Solvencia exigida:**

**1.- Acreditación de su solvencia económica y financiera mediante la aportación de todos y cada uno de los medios siguientes:**

1. Declaración apropiada de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
2. Cuentas anuales de los tres últimos ejercicios, presentadas en el registro Oficial que corresponda.
3. Declaración relativa al volumen global de negocios, y declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referidos a los tres últimos ejercicios.

**2.- Acreditación de su solvencia técnica o profesional, mediante los medios siguientes:**

- **Servicios similares al solicitado mediante el presente procedimiento prestados durante los últimos tres (3) años, indicando:**
  - Importe del servicio.
  - Medios técnicos puestos a disposición del servicio.
  - Cliente para el cual se presta el servicio.

Adicionalmente, las empresas licitantes podrán aportar, a parte de la información anteriormente solicitada, acreditación de la solvencia mediante la presentación de Certificado vigente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, conforme la empresa figura inscrita como empresa contratista de servicios con la siguiente clasificación:

- GRUPO P Subgrado 01 Categoría C.
- GRUPO I Subgrado 06 Categoría E.
- GRUPO I Subgrado 09 Categoría E.

## Criterios de Valoración:

### **OFERTA TÉCNICA, hasta un máximo de 55 puntos.**

La adjudicación del concurso se efectuará con sujeción a los criterios básicos que se indican a continuación:

- Estructura organizativa (25 puntos) - Los licitadores deberán indicar la estructura organizativa que pretenden implantar en Fira de Barcelona.
- Material en stock (15 puntos) - Disponibilidad de material en propiedad para realizar el servicio.
- Operativa del servicio (10 puntos). Procesos internos sobre control de pedidos, aprovisionamiento, almacén y entrega de equipos y servicios. Disponibilidad de certificación ISO, etc.
- Mejoras a los Pliegos - Innovación (5 puntos) - Los licitadores deberán indicar específicamente las mejoras al pliego que, en su caso, incorporan en su oferta, de conformidad con lo establecido en el Pliego Técnico

### **OFERTA ECONÓMICA, hasta un máximo de 45 puntos.**

- **Tarifas. Máximo de 45 puntos.** Valoración mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = 45 \times (\text{Oferta mínima} / \text{Oferta a valorar})$$

No se asignará puntuación alguna a aquellas ofertas que superen en un 20% a la media de todas las ofertas presentadas.